



# **Diplomado en Derecho y Gestión Ambiental**

**Modalidades presencial (Huancayo) y virtual (A nivel nacional)**

**Inicio: 23 de febrero de 2009**

## **1. Presentación**

El contexto del cambio climático mundial, la implementación de acuerdos comerciales internacionales, el proceso de descentralización y los cambios suscitados en los gobiernos regionales y locales en el país, han ocasionado el desarrollo vertiginoso de la disciplina ambiental, resultando imperiosa la capacitación de profesionales multidisciplinarios en los sistemas jurídico y de gestión ambiental, a fin de que desde la práctica de su profesión, puedan actuar como decisores y actores en asuntos ambientales en instituciones públicas y privadas.

Frente a ello, la Universidad Nacional del Centro del Perú, por el 50º aniversario de su fundación, ha preparado con la Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú y el Instituto de Promoción y Desarrollo Sostenible de la Pequeña Empresa – INDESPE, un programa académico trascendente e innovador.

El Diplomado en Derecho y Gestión Ambiental, reúne a destacados especialistas en la disciplina ambiental, quienes contribuirán al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos, en los aspectos básicos de la materia ambiental, tales como los principios y normas del derecho ambiental; el sistema de justicia constitucional, administrativo, penal, civil y de medios alternativos para la solución de conflictos ambientales; la política y gestión ambiental nacional; los aspectos ambientales en el sector salud, pesquero, acuícola, agrícola y minero; así como el manejo y protección de los recursos naturales.



A fin de que un mayor número de profesionales del país tengan la oportunidad de participar en él, el Diplomado en Derecho y Gestión Ambiental se ofrece paralelamente en dos modalidades: presencial (en la sede la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo) y virtual (a nivel nacional).

## 2. Objetivos:

- a) Capacitar a los participantes en los principios, normas técnicas y de gestión del Derecho Ambiental, a nivel local, regional, nacional e internacional.
- b) Contribuir con el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a los participantes manejar adecuadamente los instrumentos legales, a nivel constitucional, administrativo, penal y civil, para afrontar la problemática ambiental.
- c) Lograr que los participantes se conviertan en actores de su formación aplicando los conocimientos adquiridos, para impulsar el aprovechamiento sostenible y la gestión adecuada de los recursos naturales.
- d) Promover en los participantes un análisis crítico de la problemática ambiental desde sus diversas áreas profesionales.
- e) Fomentar conciencia ambiental en los profesionales multidisciplinarios a nivel nacional.

El Diplomado en Derecho y Gestión Ambiental está dirigido a abogados, magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, ingenieros ambientales, ingenieros forestales, ingenieros agrónomos, ingenieros mineros, biólogos, economistas y profesionales multidisciplinarios del país.



### 3. Plan de estudios

<b>MODULO I: ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO AMBIENTAL</b> Del 23 de Febrero al 03 de marzo		
Semana 1	1	Conceptos básicos. Diversidad biológica, ecosistemas, recursos naturales, atmósfera, biósfera, degradación, conservación y desarrollo sostenible. Bases materiales del Derecho Ambiental: Problemas y dimensiones ambientales.
	2	Principios, naturaleza jurídica, características, antecedentes, evolución y desafíos del Derecho Ambiental. Teoría del Desarrollo Sostenible: Principales hitos.
	3	Bases del Derecho Ambiental Internacional: Evolución histórica, fuentes, principios e instrumentos principales. Responsabilidad ambiental internacional.
Semana 1	4	Sistema Jurídico Ambiental Peruano I. Constitución Política del Perú, Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley General del Ambiente y normas conexas.
Semana 2	5	Foro. "Cambio climático"
	6	Chat. "Aspectos Generales del Derecho Ambiental"

<b>MODULO II: GESTION AMBIENTAL Y LOS RECURSOS NATURALES</b> Del 09 al 21 de marzo		
Semana 4	7	Institucionalidad Ambiental (1): Dimensión nacional. Funciones y competencias ambientales en el Perú. Ministerio del Ambiente. Tribunal – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre - OSINFOR, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería –



		OSINERGMIN
	8	Institucionalidad Ambiental (2): Dimensión regional. Funciones y competencias ambientales regionales. Descentralización y gestión ambiental.
	9	Institucionalidad Ambiental (3): Dimensión municipal. Funciones y competencias ambientales municipales. Desarrollo urbano y protección ambiental.
Semana 5	10	Foro. "Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA"
	11	Instrumentos de gestión ambiental. Valoración del Patrimonio Natural. Fundamentos, métodos y procesos.
	12	La evaluación ambiental en las actividades económicas, sociales y productivas. Evaluación del Impacto Ambiental - EIA, Programa de Adecuación y Manejo del Medio Ambiente - PAMA y Diagnóstico Ambiental - DIA
	13	Chat. "Gestión Ambiental y los Recursos Naturales"

<b>MODULO III: SISTEMA JURÍDICO AMBIENTAL PERUANO Y SOLUCION DE CONFLICTOS AMBIENTALES</b>		
Del 23 de marzo al 06 de abril		
Semana 6	14	El Sistema Jurídico Ambiental Peruano II. Marco legal básico de los recursos naturales. Flora y Fauna.
	15	Gestión y Solución de Conflictos Socio Ambientales: Teoría de la negociación. Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Mecanismos de participación ciudadana.
Semana 7	16	Foro. " Análisis de los conflictos socio ambientales en el Perú"
	17	Chat. "Sistema Juridico Ambiental Peruano y Solución de Conflictos Ambientales"
Semana 8	18	Examen parcial



<b>MODULO IV: JUSTICIA AMBIENTAL</b> Del 13 al 21 de abril		
Semana 9	19	Derecho Constitucional Ambiental. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano y Derecho Constitucional Comparado. Derecho Administrativo Ambiental. Régimen de procedimientos y sanciones ambientales. Fiscalías especializadas en materia ambiental.
	20	Derecho Penal Ambiental. Doctrina. Jurisprudencia. Aspectos de Derecho Procesal Penal Ambiental. Fiscalías especializadas en materia ambiental. Delitos ambientales.
	21	Derecho Civil Ambiental: Doctrina. Jurisprudencia. Responsabilidad civil extracontractual por daño ambiental.
Semana 10	22	Foro: "Participación de los pueblos indígenas en los procesos legales ambientales"
	23	Chat. "Justicia Ambiental"
<b>MÓDULO V: ASPECTOS SECTORIALES</b> Del 27 de abril al 12 de mayo		
Semana 11	24	Sector salud. Residuos sólidos, peligrosos, riesgo ambiental. Ministerio de Salud.
	25	Sector pesquero y acuicultura. Mar, ríos, lagos y lagunas. Ministerio de Producción.
	26	Sector agricultura. Desertificación. Conservación y aprovechamiento sostenible de las tierras de cultivo. Ministerio de Agricultura.
Semana 12	27	Foro. "Población afectada por la minería"
	28	Chat. "Aspectos sectoriales en la Gestión Ambiental"
Semana 13	29	Sector minero I. Legislación ambiental minera. Grandes, medianas y pequeña empresas mineras y artesanales.
	30	Sector minero II. Procedimiento Administrativo Sancionador en materia ambiental minera.



<b>MÓDULO VI: ÁMBITOS DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES</b> Del 18 de mayo al 02 de junio		
Semana 14	31	Agua. Contaminación, protección, estrategias de manejo de Cuencas Hidrográficas.
	32	Atmósfera y aire. Contaminación, protección, capa de ozono, efecto invernadero, lluvia ácida.
	33	Suelo y recursos forestales. Manejo y aprovechamiento de recursos forestales. Plan de manejo de recursos forestales. Concesiones. Áreas Naturales Protegidas. Instrumentos de planificación.
Semana 15	34	Foro. "Deforestación"
	35	Chat. "Ámbitos de Manejo de los Recursos Naturales"
Semana 16	36	Examen final (1)
Semana 17	37	Examen final (2)

#### 4. Docentes:

- **Carlos Soria Dall'Orso**, Abogado, Philosophical Doctor en Estudios Latinoamericanos con tesis en Políticas Ambientales y Maestro en Ciencias Sociales con mención en Estudios Amazónicos;
- **Raúl de los Ríos Cáceres**, Abogado, Magíster en Ciencias Penales. Fiscal Supremo Adjunto Provisional del Ministerio Público y Coordinador de las Fiscalías Ambientales, especializado en Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental y Auditoría Ambiental;
- **Fernando León Morales**, Ingeniero Forestal, Candidato a Doctor en Gestión de la Biodiversidad por la Universidad Internacional de Andalucía España, Magíster en Administración con mención en Administración para el Desarrollo Sostenible. Asesor del Vice Ministerio de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente;



- **Carlos Chirinos Arrieta**, Abogado, Especialista en Acciones Administrativas y Judiciales en Medio Ambiente;
- **Homar Luján Vargas**, Abogado, Magíster en Derecho con mención en Ciencias Penales y especialista en Derecho Ambiental y Constitucional. Procurador del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;
- **José Luis Capella**, Abogado, Especialista Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Ambiental por la Universidad George Washington de Estados Unidos. Director del Programa de Defensa de Interés Ciudadano y Director encargado del Programa Forestal de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental;
- **César Cervantes Gálvez**, Ingeniero Agrónomo, Especialista en Gestión Ambiental y de Recursos Naturales. Magíster en Evaluación y Clasificación de Suelos y en Gestión Ambiental. Certificados de Especialización en Consultoría Ambiental de la UPC y en Producción más Limpia de SEMARNAT-México. Estudios en Sistemas de Gestión ISO 9000 y 14000, Sistemas de Información Geográfica aplicados al Medio Ambiente en Suiza y Zonificación Agroecológica por FAO, Manejo de cuencas, Evaluación de Impacto Ambiental y Gestión de Recursos Hídricos;
- **Eliana Ames Vega**, Abogada, Estudios de Doctorado en Ciencia Jurídica y Derecho Medioambiental por la Universidad Internacional de Andalucía – España. Estudios de Maestría en Ecología y Gestión Ambiental. Especialista en Auditoría de Gestión Ambiental, Inspecciones y Auditoría para las Actividades de Fiscalización Minera y Gestión del Medio Ambiente. Oficial de Cambio Climático de Oxfam Gran Bretaña – Programa Perú.
- **Diego Soria Dall'Orso**, Ingeniero Forestal Magíster en Derecho Ambiental. Especialista en Gestión Integral de Residuos Sólidos. Gerente de licitaciones y apoderado de la empresa medioambiental Petramas SAC.



- **Liliana Pautrat Medina**, Abogada, Estudios de Maestría en Derecho Civil y Comercial. Especialista en el Área Minera.

## 5. Metodología:

### Modalidad presencial.-

#### **Clases presenciales:**

- Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas
- Paraninfo N° 2 de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Av. Mariscal Castilla, Km. 5 Ciudad Universitaria, Huancayo - Junín.

#### **Foro y chat:**

Las clases presenciales se complementarán con *foros* y *sesiones de chat*, cuyos horarios se establecerán en coordinación con los tutores.

- *Tutoría.*- Los tutores son especialistas de la plana docente quienes en forma personalizada, orientará y asesorará a los alumnos durante el desarrollo del Diplomado; mediante los *foros* y las *sesiones de chat*.
- *Foros.*- Espacios virtuales donde los alumnos participarán analizando, reflexionando y planteando propuestas sobre un tema relacionado al contenido de Diplomado y podrán reforzar los conocimientos adquiridos en las clases presenciales. Para esta actividad se dividirán a los alumnos por grupos, los cuales serán orientados por su tutor.
- *Sesiones de chat.*- Espacios virtuales a través de los cuales los alumnos podrán comunicarse interactivamente con su tutor, a fin de absolver dudas sobre las clases, el material de lectura, los foros, las evaluaciones, el informe final, la metodología y cualquier otro tema conexo al Diplomado.





### **Sistema de evaluación:**

- Evaluación parcial (30%)
- Evaluación final (30%)
- Participación en los foros y sesiones de chat (20%)
- Presentación de un informe final (20%)

### **Modalidad virtual.-**

Esta metodología permite la capacitación desde cualquier lugar del país, con solo tener acceso a una computadora con Internet. Los participantes tendrán la oportunidad de ingresar a un sistema de aprendizaje flexible, donde ellos mismos planificarán el horario y la fecha de sus clases, según su disponibilidad de tiempo; y a su vez participarán en foros y sesiones de chat guiados por sus tutores.

### **Clases virtuales:**

- Son las clases presenciales en video, que podrán ser visualizadas desde la plataforma virtual del Diplomado. Durante cada semana se programarán 3 clases, que permanecerán accesibles durante 7 días, las 24 horas.

### **Foro y chat:**

Las clases presenciales se complementarán con *foros y sesiones de chat*, cuyos horarios se establecerán en coordinación con los tutores.

- *Tutoría.*- Los tutores son especialistas de la plana docente quienes en forma personalizada, orientará y asesorará a los alumnos durante el desarrollo del Diplomado; mediante los *foros* y las *sesiones de chat*.



- *Foros.*- Espacios virtuales donde los alumnos participarán analizando, reflexionando y planteando propuestas sobre un tema relacionado al contenido de Diplomado y podrán reforzar los conocimientos adquiridos en las clases presenciales. Para esta actividad se dividirán a los alumnos por grupos, los cuales serán orientados por su tutor.
- *Sesiones de chat.*- Espacios virtuales a través de los cuales los alumnos podrán comunicarse interactivamente con su tutor, a fin de absolver dudas sobre las clases, el material de lectura, los foros, las evaluaciones, el informe final, la metodología y cualquier otro tema conexo al Diplomado.
- *Cuestionarios.*- Preguntas que el alumno deberá resolver al final de cada clase virtual. Estos cuestionarios medirán el nivel de comprensión del participante, lo preparará para las evaluaciones parcial y final y le permitirá identificar los temas que necesitará consultar con su tutor en las sesiones de chat.

***Sistema de evaluación:***

- Evaluación parcial (25%)
- Evaluación final (25%)
- Participación en los foros y sesiones de chat (20%)
- Presentación de un informe final (20%)
- Cuestionarios (10%)

***Equipos tecnológicos mínimos:***

- Computadora Pentium II, Memoria RAM 64MB, Internet y Windows 98.



## 6. Matrícula:

Para realizar su inscripción tenga en cuenta los siguientes pasos:

a. Tenga en cuenta el calendario de matrícula:

- **Matrícula: Hasta el 20 de febrero de 2009**
- **Inicio de clases: 23 de febrero de 2009**
- **Fin de clases: 02 de junio de 2009**

b. Deposite el monto correspondiente a los derechos de matrícula, en cualquier oficina del Banco de Crédito del Perú (BCP), cuenta corriente en Nuevos Soles N° 355-1759231-0-67, a nombre de la Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú.

- **Bachilleres y profesionales en general: S/. 700.00**
- **Tarifa corporativa (grupos de 3): S/. 600.00**
- **Estudiantes de pregrado: S/. 500.00**

c. Remita los siguientes documentos, antes del 20 de febrero de 2009:

- **Vía fax: 255 4160 (INDESPE - Lima)**
- **Vía correo electrónico: [indespe@indespe.org.pe](mailto:indespe@indespe.org.pe) o [correo.indespe@gmail.com](mailto:correo.indespe@gmail.com)**
- **Presencial: Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú. Jirón Cuzco N° 135 Of. 402 (Huancayo)**

- Voucher de depósito consignado su nombre y número de Documento Nacional de Identidad.
- Ficha de inscripción debidamente llenada y firmada



- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
  - Fotocopia del Diploma del Grado Académico de Bachiller o Título Profesional de la respectiva Universidad.
  - Una fotografía reciente
  - Curriculum Vitae simple
- d. Una vez recibida la documentación completa, confirmaremos su matrícula enviándole un correo electrónico, con su usuario y clave para el ingreso a la plataforma virtual del Diplomado.
- e. Condiciones generales

- Las vacantes son limitadas.
- La Universidad Nacional del Centro se reserva el derecho a anular los cursos que no tengan un mínimo de inscritos. En ese caso, el importe total de la matrícula sería reintegrado.
- Información específica para empresas e instituciones: el precio del Diplomado se considera precio neto. Es decir, después de haber aplicado las retenciones e impuestos correspondientes.

## 7. Certificación:

Los estudios conducen a la obtención del “Diploma de Especialización en Derecho y Gestión Ambiental”. Se requiere que los alumnos aprueben los seis módulos del Plan de Estudios, con un promedio ponderado mínimo de trece (13). En el caso de la modalidad presencial, los alumnos deberán asistir a más del 80% de las clases presenciales, participar en 5 foros y 5 chats, como mínimo. En el caso de la modalidad virtual, los alumnos deberán responder el 80% de los cuestionarios propuestos al finalizar las clases virtuales, así como participar en 5 foros y 5 chats, como mínimo.

**Valor académico:** Créditos: 36 créditos



## 8. Organizan:

- Universidad Nacional del Centro del Perú – Escuela de Posgrado
- Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú - FUDEC
- Instituto de Promoción y Desarrollo Sostenible de la Pequeña Empresa - INDESPE

## 9. Informes:

- Plataforma virtual del Diplomado: [www.diplomadouncp.edu.pe](http://www.diplomadouncp.edu.pe)
- Instituto de Promoción y Desarrollo Sostenible de la Pequeña Empresa – INDESPE: Correos electrónicos: [indespe@indespe.org.pe](mailto:indespe@indespe.org.pe) - [correo.indespe@gmail.com](mailto:correo.indespe@gmail.com) | Teléfono: 01-372-1826 (De 8 am. a 1 pm.).
- Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú - FUDEC. Teléfono: 064-215525 (De 9 am. a 6 pm.) | Dirección: Jr. Cuzco N° 135 Of. 402 .